PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, diciembre 2024

Señor (a)
JHON JAIRO ALZATE RAMÍREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.5885063 del año 2024
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2024

Referencia**:** No 5885063 del año 2024

Francisco Javier López Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10270723 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($44.045.205,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes febrero por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.855.300,00) b) Nueve (9) pagos iguales del mes de marzo al mes de diciembre por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.465.545,00).

Nota: Se hace adición al contrato por valor de $ 744.257.oo quedando por un valor total del contrato $ 44.789.462.oo ,con fecha de finalización hasta el 05 de diciembre del 2024

Nota: Se hace adición al contrato por valor de valor de $1.488.515.oo, quedando por un valor total del contrato ($46.277.977), con fecha de finalización hasta el 15 de diciembre.

.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestación temporal de servicios profesionales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del Sena con la educación media del centro de tecnologías agroindustriales del regional valle que, se ejecuta en los establecimientos educativos articulados

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia2024 para las fichas degrado 11º	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de Diciembre.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2024 para las fichas de grado 11º 2695920-2695891-2697394-2697410 y 2697412 Grado 10. 2904483 y 2904484 Total, 80 horas ejecutadas, reportadas por otros,	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre.
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2024 para las fichas de grado 11º.y 10°.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2024 para las fichas de grado 11º 2695920-2695891-2697394-2697410-2697412 y Grado 10°- 2904483-2904484	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas,	Se imparte formación cumpliendo el horario	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan

	establecidas en cada programa de formación.	programado para cada ficha a través de la modalidad presencial.	en la carpeta de evidencias de diciembre.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Se realizó revisión del proceso de la formación ejecutada en la vigencia 2024 para las fichas de grado 11º 2695920-2695891-2697394- 2697410 y 2697412 Grado 10. 2904483 y 2904484 Total, 80 horas ejecutadas, reportadas por otros,	Los formatos de registro de inasistencia dispuestos en la carpeta de evidencias, reporte de horas de apoyo a la formación, en el drive diciembre.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-	Se evalúan los RAP de la ficha de grado 11º de la fase de ejecución, evaluación y etapa productiva de las Fichas en proceso de certificación y de grado decimo fase de planeación.	Los soportes de las acciones realizadas se evidencian en el informe de apoyo a la formación y las actas que reposan en la carpeta de evidencias de diciembre. Las evidencias de juicios, en la plataforma fichas – 2695891-2695920-2697394-2697410-2697412-2904483-2904484
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Se entrega con el informe mensual de pago los diferentes formatos requeridos por la coordinación académica del centro.	Informe contractual mes de diciembre.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de	Se fomenta durante la formación programada con las fichas la importancia de	A la fecha no se reporta ninguna novedad por el buen estado de cada

	uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	aplicar acciones de SST y el cuidado del entorno laboral.	uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinaras o académicas en el mes.	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Se cumple con las responsabilidades propias del instructor.	Sustentada la información en el presente informe.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	e realiza reunión con el líder de articulación para preparar lo concerniente a al cierre del proceso de formación entrega de informes y firma de paz y salvos	Los soportes de dichas acciones se evidencia acta realizada por esta actividad y drive dispuesto para ello con todas las evidencias compartidas por el líder de articulación.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Sustentada la información en el presente informe.	Se evidencian en el informe mensual de actividades del mes de diciembre, dispuesto en evidencias.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Se envió correo administración educativa de actualización documentos y corrección de nombres y apellidos aprendices, novedades que se detectaron y fueron resueltas.	Correo enviado a Juan Camilo Narváez
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del	Se realizó el proceso de diligenciamiento y apoyo en todos los documentos para	Actas elaboradas de las visitas a la institución

	SENA con la educación media en el marco de su especialidad.	el proceso de certificación fichas grado 11. Reunión con grados noveno aspirantes a formación Sena grado 10	educativa y asistencia debidamente firmada, evidencia fotográfica. En drive dispuesto para ello.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 1068452682 de la planilla Simple, correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ VARGAS
CONTRATISTA
C.C. No. 10.270.723 de Manizales

Recibí a satisfacción:

Firma

JHON JAIRO ALZATE RAMÍREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5885063/2024

Coordinador Académico.